Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/recibootorgado00barrguat

(†)

N 1

763

DIGO YO D. Martin Barrundia MAESTRE DE PLATA del Navio, que Nuestro Señor salve, y guarde, nombrado la Fragata Sto. Domingo que al precente se halla surto, y anclado en el Puerto de Stó. Thomas de Castilla Golfo de Hondurss, y proximo para seguir viaje á los Reynos de Castilla, al Comando de ~ ~ con Registro de Plata, y Frutos de Particulares, que he recibido de D.n Josef Baucells, D.n Domingo Ybreo, y D.n Benito Maganola: Setecientos setenta y seis pesos en plata doble de cordoncillo que remiten de cuenta y riesgo de D.n Antonio Nadal y Dexren de Barcelona

Pesos fuertes de cordoncillo 776,,—,,

Lo qual como llevo dicho he recivido à toda mi satisfaccion, y lo tengo embarcado en dicho Navio, y en partida de Registro, para que llevandome Dios con bien en èl à salvamento al Puerto de Cadiz, û a otro qualquiera donde se diere por cumplido dicho Registro, lo entregarè à dicho. D.n Buenav.ra Maganola de Cadiz aus.te a su poder.

Y haviendo echo mi fiel, y buena entrega, segun, y como devo; se me ha de pagar por flete, lleva, y conducion à 1/2 p.r Proyecto

Y al cumplimiento de lo que dicho es, me obligo en toda forma de Derecho, y como se acostumbra, y para que conste firmè tres de un tenor uno cumplido, los demás no valgan, que es fecho en Guatemala, en 26. de Mayo de mil setecientos, y setenta y nueve

Martin Barrundia